

83-3-A-N.4

N. 9

2740

Establecimiento Balneario
de Belascoain

Memoria

Correspondiente a la temporada oficial

de 1886.

por



el Médico-Director interino

D. D. Remigio Rodríguez Sánchez.

— 1886 —



BIBLIOTECA U.C.M.



5308036384

X-53-238789-8

Establecimiento Balneario de Belascoain

Temporada oficial de 1886.

De conformidad con lo que dispone el Reglamento de aguas minero-medicinales vigente, en su artículo 57, exponeré brevemente algunas consideraciones sobre el establecimiento balneario, observaciones meteorológicas, observaciones clínicas y estadísticas, mejoras que son indispensables y necesidad de un análisis cualitativo y cuantitativo del agua de la Fuente, y del agua de los Baños.

Establecimiento Balneario.

El único edificio que hoy constituye el establecimiento balneario de Belascoain data de principios de este siglo, perteneció al Ayuntamiento del pueblo que le da nombre, después à don Manuel Orcoidi, padre del médico-director de los años anteriores, hoy pertenece à los herederos del D. Manuel y, à varios vecinos del pueblo, constituyendo la sociedad Sarasate y Compañía.

Se halla situado, en Navarra, partido judicial

2
de Pamplona, jurisdicción de Bellocain, en la terminación
del Valle de Echauri, entre el río Arga y la Carretera
de Puente la Reina, tenemos al Norte, el monte Sarril,
al Sur, el de Arquinain; al Este, el de Arraira; y al Oeste,
el de Sorquindaura; está separado de la carretera unos doce
metros y está tres, más bajo que ella. Dicho edificio, fué
edificado sobre el manantial llamado de los Baños, en
tiendose para formar el cimiento de fajos de sarmientos y
grandes piquetes, presenta una forma rectangular, de
30 metros 60 centímetros de longitud, por 18 de latitud, mirando
sus casas respectivamente a los cuatro puntos cardinales, está
formado de planta baja y dos pisos.

En la planta baja, en la casa correspondiente al Sur
y como en su parte media, hay un pequeño callejón
al descubrimiento que al pasar por él, dejando a la derecha
una puerta por donde se entra a los comedores, y otra
a la izquierda para entrar a los cuartos bañeras (y de duchas,
(los cuales carecen de comunicación con el interior del edificio)
se entra por una puerta como de casa solariega, que
es la principal del edificio, en un portal con anchura
escalera empente para subir al primer piso, más antes
de llegar a él vemos que existen en este piso bajo

y en armonioso concierto, á la desecada, la cocina, la despensa, la cuadra, el gallinero, la bodega y los dos comedores; de la izquierda, los cuartos bañeras con el aparato para las duchas, en la piedra contigua se halla el gran manantial llamado de los Baños, la bomba aspirante é impulsiva, la caldera donde se calienta el agua, el deposito de esta; el de la leña y carbon y la fregadera; al lado de esta piedra esta la cepilla y la bañerina.

Subiendo al primer piso, en el tramo primero de la escalera hay una puerta de salida que dá al norte; en este primer piso hay, 13 cuartos dormitorio, el despacho del Médico-Director, el del Administrador, y el salon de recreo.

El segundo piso, aunque no con tan buenas habitaciones viene na ser lo mismo, ambas tienen al medio dia un espacio corredor en todo lo largo y una letrina en la parte Sur del edificio; estas dos letrinas todo lo que reciben queda depositado en un foso de dos metros en cuadro por otros dos de profundidad, constituyendo un foco de insalubridad durante la temporada.

El manantial de agua mineral medicinal llamado de la Fuente, que posee las virtudes curativas, se halla á 160 pasos del Establecimiento, bajando en direccion

al río Arga, en un saloncito cuadrado con entosados de
piedra, de unos cuatro metros en cuadro, con asientos
corridos en su alrededor defendidos por una pared de
un metro sesenta centímetros de altura, hallándose
descubierto el suelo hasta la cubierta, en cada ángulo
hay un pilar y los cuatro sostienen una armazón
cubierta de tin que sirve de tejado, en este saloncito,
y de la pared de frente a la entrada, sale el agua subter-
ránea, que, recogida en una arqueta se presenta al
exterior por dos caños de metal amarillo que forman
la fuente, debajo de estos y por una abertura
practicada apropiada, sale una cantidad considerable
de la misma agua que con la de los caños para no
incorporarse con la del río Arga. Tanto por la
entrada al saloncito de la fuente, que está libre, como
por los lados, se puede pasar a tomar el agua cuando
se quiera, y este es uno de los obstáculos para que
se cumpla la prescripción facultativa, tomando
el agua ha capricho, unas veces con la prescripción
otra sin ella, en daño de los enfermos, descuido
de la fuente y perjuicio del Médico Director.

Observaciones Meteorológicas.

El mes de Junio ha tenido 12 días claros; 18 nublados; 6, con tronada y lluvia; y 3 de lluvia, habiendo dominado el viento Norte, algo fuerte.

La temperatura, tomada al aire libre, en la ventana del despacho, que está al Este, con termómetro centígrado, por la mañana, al medio día, y por la tarde, ha marcado de 12, a 30, y dentro del despacho de 14, a 22.

El barómetro Aneroid, ha oscilado entre 467 y 472 mm.

El mes de Julio, ha tenido 21 días claros; 10 nublados; 3 de lluvia con truenos; 6 de lluvia sin ellos, reinando sobre los demás el viento Norte; la temperatura, en la parte de fuera, ha sido de 14, a 34, y dentro del despacho de 20, a 27.

El barómetro ha oscilado entre 471 y 480 mm.

El mes de Agosto ha tenido, 21 días claros; 10, nublados, lloviendo dos días, y 10, con viento Norte;

El termómetro estuvo en la parte de fuera de 15, a 34, y dentro de 20, a 25. El barómetro osciló entre 472 y 477 mm.

El mes de Setiembre, tubo 14 dias de sol claro y 16 nubla-
dos; en 6, llovió con truenos; 3 dias llovió sin
ella, habiendo reinado el viento Sur.

El termómetro marcó, en la parte de fuera, de 10.ª a 29.ª
y dentro del despacho, de 17.ª a 24.ª.

El barómetro estuvo entre 768 y 785. mm

En toda la temporada, ó sea en los 122 dias que
la componen, 68 han sido de sol claro y 54 entre
los completamente nublados y de sol entre nubes;
ha llovido 29 dias; con truenos 15 dias y sin ellos 14;
de los vientos el Norte y algo fuerte ha sido el que
mas ha dominado;

La temperatura media ha sido la de 22.º Centígrado,
tanto en la parte de fuera como en el despacho.

El barómetro ha oscilado entre 767 y 785. mm.

De los datos anteriores se deduce que la tempe-
ratura de que se ha disfrutado, durante la tem-
porada oficial de 1886, en el Establecimiento
balneario de Belarocim, ha sido agradable.

Observaciones clínicas y estadística

En la temporada de este año han concurrido 184 enfermos, de estos 164 pertenecen a la provincia de Navarra; 10, a la de Zaragoza; 5, a la de Logroño; 2, a la de Vircaya; 2, a la de Sevilla, y uno a la de Guipuzcoa. 183 pertenecen a la clase acomodada y uno a la clase pobre y este de Navarra.

De los 184 enfermos concurrentes 99, corresponden a los de enfermedades de las vías urinarias; 64 a los de enfermedades del estomago e intestinos; 13, a los de enfermedades del sistema nervioso; y 8, a los de enfermedades del hígado.

De los enfermos de las vías urinarias la mayoría pertenecen a la diatesis úrica; de los enfermos del estomago e intestinos, en su mayor parte han sido de gastralgia y de dispepsia, alguno con catarro intestinal crónico; de los del sistema nervioso, han sido de histerismo y de los de enfermedades del hígado, han sido de cálculos biliares.

De los concurrentes con enfermedades de las vías

urinarias se han curado 4; han tenido alivio más ó menos manifiesto 85; y no se les ha conocido mejoría á 10.

De los que han llegado con enfermedades del estomago é intestinos se han curado 6; 48. han conocido alivio y 10 no han encontrado mejoría

De los enfermos del sistema nervioso, 10. se han aliviado y 2 no han conocido nada favorable

De los enfermos del hígado 2, se han curado y 6, aliviados

Así que durante la temporada se han curado 12, se han aliviado 149, y no han encontrado el resultado favorable que buscaban 23.

De los datos expuestos se deduce: que la mayoría de los enfermos que han concurrido son los del aparato urinario y digestivo, siendo la casi totalidad de esta provincia y mejor puede decirse de las poblaciones próximas al establecimiento; que los resultados han sido bastante satisfactorios pues aun cuando los curados son en escaso número hay que tener muy en cuenta la rebelde que son las enfermedades dichas a todo tratamiento y aunque pocas, estas pocas son de mucho valor, en cambio los aliviados son en buen número

9

y de los 20, que no han encontrado mejoría alguna, la mayor parte se hallaban próximos al estado de curación.

He dispuerto el agua en bebida, en baños generales, en duchas y aunque imperfectamente tambien han tomado inhalaciones al lado de la Fuente y por cierto con muy buenos resultados. En bebida, atendiendo al descubrimiento que hice, al comenzar la temporada, de encontrar en cada litro de agua de la Fuente un gramo de sal fija en lugar de 0,063 que dice el D.^r Garcia Lopez en su Hidrologia Medica, Tomo 1.^o pagina 374, dispuere pequeñas cantidades, relativamente con lo que estaban acostumbrados a beber en los años anteriores, y de esta suerte he podido conseguir acciones fijas y visibles de las aguas, evitando las grandes y hasta peligrosas diarreas, que segun noticias de los mismos sanistas, todos los años habia que lamentar. Seriendo la suerte de que durante la temporada no se me haya muerto ningun enfermo.

Mejoras indispensables

Dejando de comprender aquí las que corresponden a todo el establecimiento, pues su implantación en sitios tan bajo y húmedo le hacen desde luego perjudicial a los enfermos que concurren y concretando sobre a las más indispensables que es:

Primero, poner en comunicación el local donde se toman los baños y las duchas con el establecimiento por medio de una puerta que se abra en la pared medianera, pues salir del baño y aunque sea por un momento, ponerse en contacto con el ambiente atmosférico y tener que sufrir además la corriente de aire que se establece entre la puerta de entrada y la que está en el primer tramo de escalera, enfrente y al norte, cuyas consecuencias pueden ser muy fatales para los enfermos, es de suma necesidad es indispensable hacer la mejora propuesta.

Segundo, teniendo el establecimiento únicamente dos excrementos, uno en cada piso, y sin abanarilla que conduzca lejos del mismo los excrementos

y demás inmundicia que por ellos se vierte quedando todo depositado en un foro de escasas dimensiones que se halla en la terminacion de los conductos de dichas letinas constituyendo un foco permanente de infeccion, es indispensable, es de suma necesidad se les de salida al rio, á una distancia, por lo menos, de 100 metros, por debajo de la Fuente, y se construyan por lo menos, otros dos excusados.

Tercero; como quiera que encontrándose la Fuente del agua mineral sin puerta que cierre la entrada al saloncito donde se halla situada, pudiendo cualquiera beber el agua á su antojo, con perjuicio de la salud, en general y en particular de que se cumpla como se debe la prescripcion facultativa, para evitar perjuicios de consideracion por el pronto, de los enfermos, es de suma necesidad, que la entrada dicha se cierre con una puerta de hoja de hierro, y se ponga tambien de esta en las partes laterales que forman las paredes del salon que estan al descubierto y por donde se pueden bajar á coger el agua vi-

Tanto que esta se beba al capricho con daño de los enfermos, deservido del manantial y bujar, con perjuicio de intereses, al Médico Director.

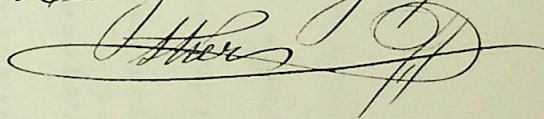
Necesidad de un análisis del agua de Belascoain

La necesidad de un análisis cualitativo y cuantitativo del agua mineral medicinal de Belascoain es de una necesidad imprescindible desde el momento que se ha descubierto haber variado su composición, tomando por guía el único análisis que yo he podido encontrar y que se hizo por orden de la Honra Diputación de Navarra, el año de 1832; pues el peso dado del agua, en que se refiere dicho análisis, no puede ser de ninguna manera el de una cantidad tan mínima como es la que corresponde á 0,0000630 de sales fijas, ni tampoco por las 0,063 de sales fijas que dice el Dr. Jacinto Lopez, que tiene un litro de dicha agua.

puesto que yo he hecho y repetido varias veces la opera-
 cion, y la vez que menos he obtenido, de sales fijas, ha sido
 0,9. y la mayor parte de las veces he obtenido un grano
 por cada litro del agua de la Fuente, y como la
 falta de un verdadero analisis puede dar lugar
 á muchos errores en el tratamiento que se ha de
 emplear con los enfermos, de aqui que sea de suma
 necesidad, obligar á los propietarios para que
 por persona competente se haga un analisis
 cualitativo y cuantitativo tanto del agua del ma-
 nantial llamado de la Fuente, como del llamado
 de los Baños.

Pamplona 1.º de Diciembre de 1886.

El Médico-Director interino
 Dr. Remigio Rodriguez



12

2

4

4

4



Establecimiento de Aguas minerales de Belascoain

Provincia de Navarra

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	Enfermos de la clase pobre	Total	Observaciones
Navarra	163	1	164	Desde el día 10 de Julio al 29 de Agosto fue' curado su mayor afluencia de bañistas; en el mes de Junio solo hubo 12; 64 en Julio; 74 en Agosto y 34 en Setiembre.
Laragora	10	"	10	
Logroño	5	"	5	
Nirceya	2	"	2	
Sevilla	2	"	2	En general la temperatura agradable el viento ha sido favorable.
Quipucoa	1	"	1	El viento ha sido favorable.
	183	1	184	

Sanplona 1.º de Diciembre de 1886.

D. Benigno Rodríguez

[Signature]

12



Establecimiento de aguas minerales de Belascoain

Provincia de Navarra

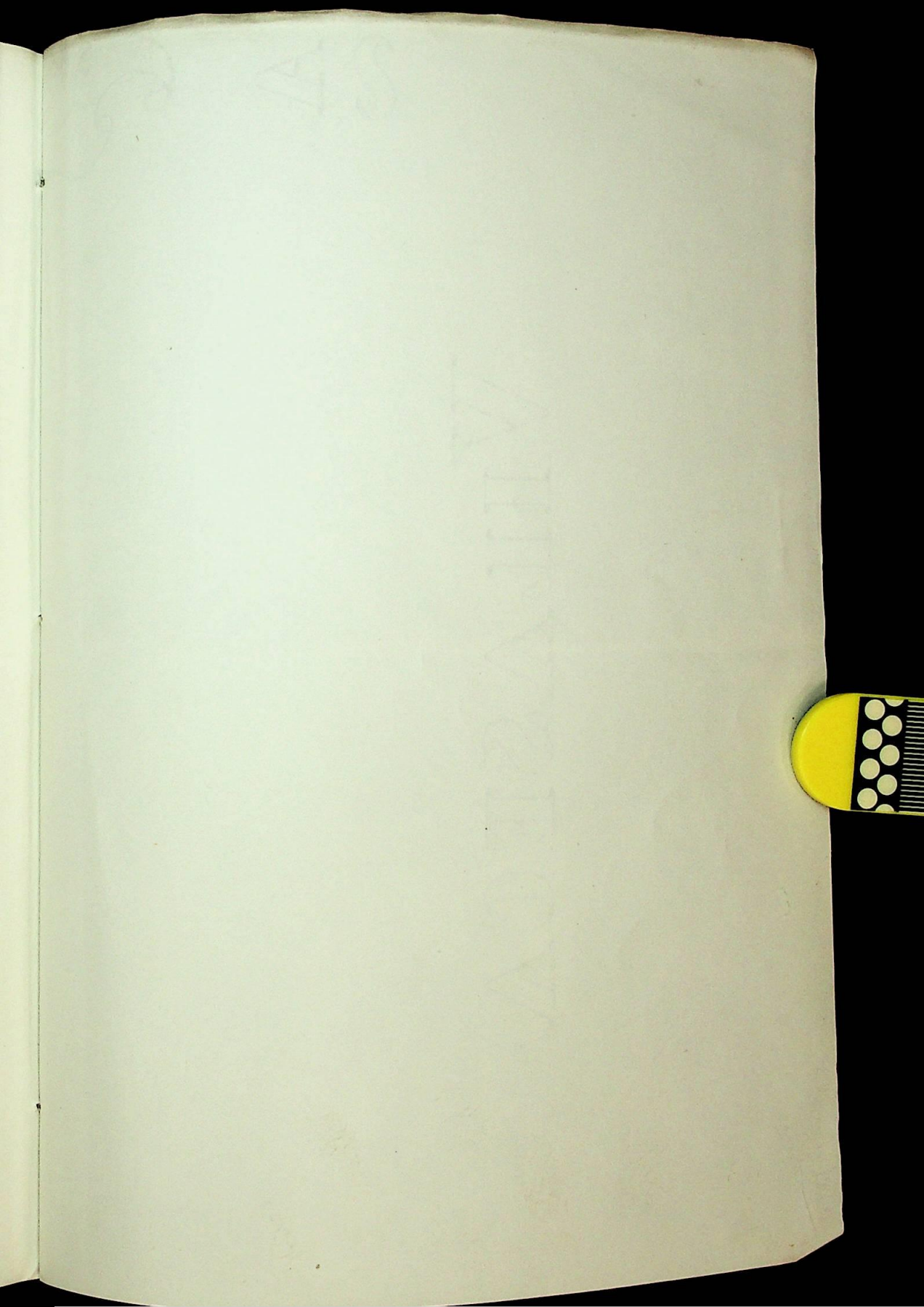
Efecto de los enfermos concurrentes al mismo

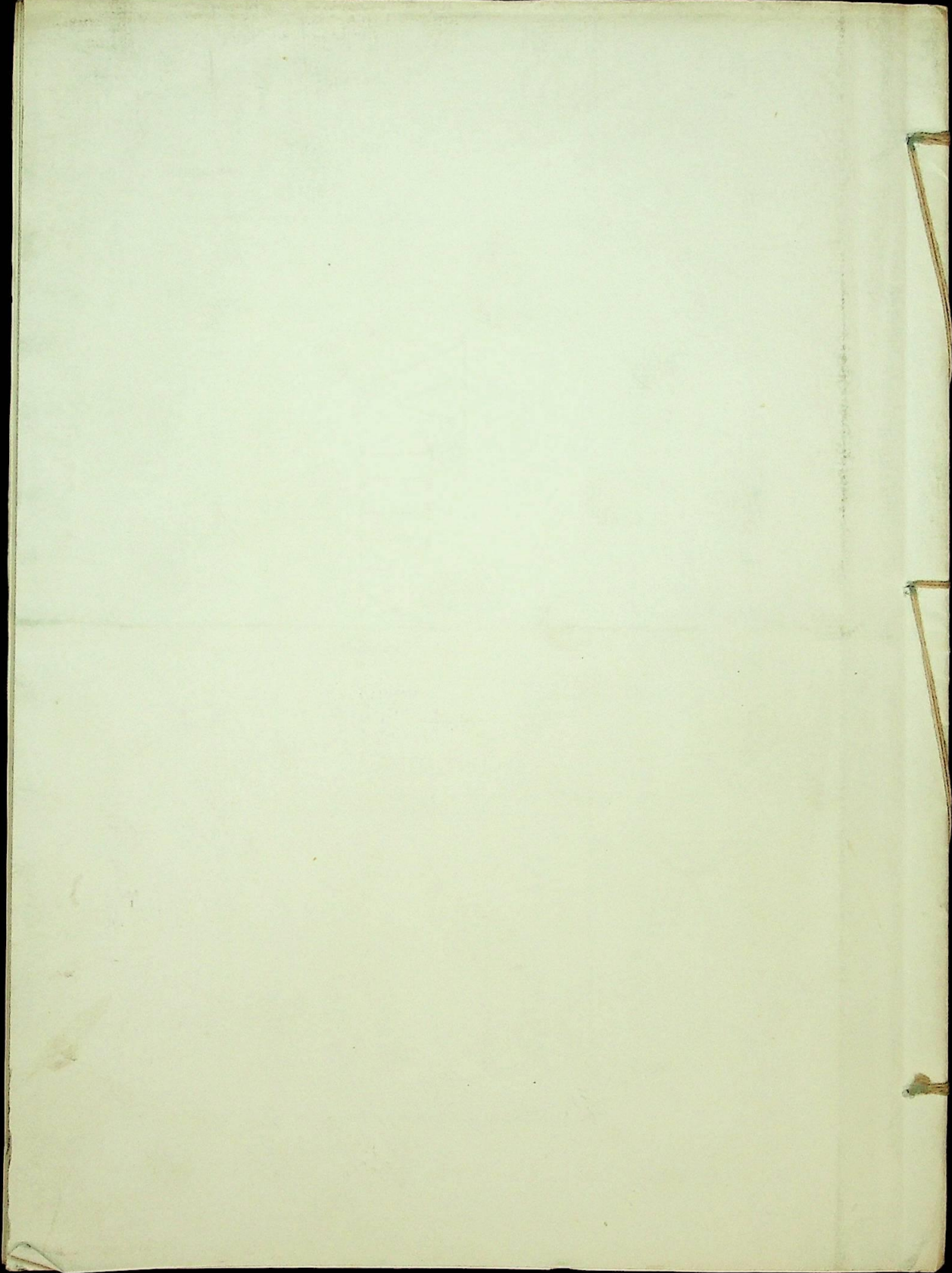
Enfermedades	curados	aliviados	sin resultado	Total	Observaciones
Litiasis vesical	4	55	10	69	En la tratada i-
Gota - - - -	"	30	"	30	rica, afecciones
Dispepsia - - -	4	26	6	36	del aparato diges-
Gastralgia - - -	2	22	4	28	tivo y particular
Misterismo	"	10	3	13	mente en los cál-
Cálculos biliares	2	6	"	8	culos biliares, en
	12	149	23	184	en donde, estas
					agras, han llevado
					perfectamente
					la indicación.

Bayona 1.º de Diciembre de 1886.

D. Demigio Berriaguey
Ascep







ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE

BELASCOAIN

Dirección

~~36-13 f.º 177-S.º~~ 2740(9)

10

Cumpliendo con lo que el Reglamento de Aguas minero-medicinales dispone, tengo el honor de remitir a V.º. la Memoria y Estados correspondientes a la temporada oficial de este año; suplicando a V.º. en obsequio de los enfermos, se haga cargo de las mejoras que urgente necesidad reclama, en particular la del análisis del agua y el desagüe de las letrinas.

Dios conserve a V.º. muchos años en preciosa vida

Pamplona 1.º de D.º de 1886.

Pernigio Rodríguez

[Signature]

Excmo Señor. Director Gral de Beneficencia y Sanidad.



